



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA

Facultad de Derecho y Ciencia Política
LICENCIATURA EN CRIMINALISTICA Y CIENCIAS FOERENSES.

PROGRAMA DE ESTUDIO



1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN			
UNIDAD DE APRENDIZAJE O MÓDULO	FUNDAMENTO DE DICTAMINACIÓN PERICIAL 1		
Clave:			
Ubicación	OCTAVO SEMESTRE	AREA: JURÍDICO Y PROCESAL	
Horas y créditos:	Teóricas: 48	Prácticas: 32	Estudio Independiente: 16
	Total de horas: 96		Créditos: 6
Competencia (s) del perfil de egreso a las que aporta:	CE9. Capacidad para diseñar, redactar, exponer y defender con propiedad un informe pericial fundamentado en las distintas áreas de la criminalística forense. CE12. Capacidad de comunicación oral y escrita (redacción de documentos científicos y técnicos, uso de lenguaje especializado, saber comunicar a públicos especializados y no especializados de modo claro y con lenguaje apropiado en el ámbito de las ciencias forenses.		
Unidades de aprendizaje relacionadas:	Introducción al estudio del derecho, Derecho Constitucional, Derecho Penal I, Derecho Penal II, Derechos Humanos, Derecho Civil I, Derecho Civil II, Medicina Legal, Intervención Pericial en el Procedimiento Judicial I, Intervención Pericial en el Procedimiento Judicial II, Fundamentos de Dictaminación Pericial II.		
Responsables de elaborar el programa:	MC. JOSÉ ALFREDO ANGULO ARMENTA.		Fecha: 25-ENERO-2022
Responsables de actualizar el programa:			Fecha:
2. PROPÓSITO			
Habilitar profesionales expertos en el área, con disciplina para el trabajo, éticos y comprometidos con la procuración e impartición de justicia. Que el alumno adquiera conocimientos solidos sobre la fundamentación de los dictámenes periciales que se elaboran en las diferentes disciplinas de las ciencias forense, desde su punto de vista técnico científico y legal.			
3. SABERES			
Teóricos:	El alumno conocerá y aprenderá sobre la fundamentación de los dictámenes periciales, desde el punto de vista técnico científico y legal.		
Prácticos:	El alumno podrá analizar el contenido de los diversos dictámenes periciales y entender la metodología de su elaboración. Contará con las herramientas necesarias para realizar dictámenes en las diferentes áreas del laboratorio de criminalística.		
Actitudinales:	El alumno construirá sus valores en cuanto a la elaboración de dictámenes periciales con base a los conocimientos de las ciencias forenses, en un marco de respeto a los derechos humanos.		
4. CONTENIDOS			
UNIDAD 1. CONCEPTUALIZACIÓN			
1.1.- Conceptualizaciones:			
1.1.1.- Fundamentar.			
1.1.2. Fundamento.			
1.1.3. Fundamentación técnica.			
1.1.4. Fundamentación legal.			
1.2. Dictamen.			
1.3. Peritajes.			
1.3.1 Concepto técnico.			
1.3.2. Concepto Jurídico (Art. 272 CNPP).			
1.3.3. Antecedentes de dictamen e informe.			

- 1.3.4. De acuerdo con el CNPP dictamen e informe.
- 1.4. Requisitos para emitir un dictamen pericial.
 - 1.4.1.- Solicitud por el cliente.
 - 1.4.2. Tener acceso a la evidencia.
 - 1.4.3. Cadena de Custodia.
 - 1.4.4. Elementos sometidos a estudios.
 - 1.4.5. Fotografía de los elementos sometidos a estudio.
 - 1.4.6. Toma de muestras para análisis.
 - 1.4.7. Lugar donde se realiza el análisis.
- 1.5. Los peritajes especiales.
- 1.6. Los peritajes irreproducibles.

UNIDAD 2. TRILOGÍA INVESTIGADORA Y SUS ROLES.

- 2.1.- Tipos de peritos.
 - 2.1.1. El perito oficial.
 - 2.1.2. El perito particular.
 - 2.1.3. El perito tercero en discordia.
 - 2.1.4. El perito institucional.
- 2.2. Los roles del perito en el Sistema Penal Acusatorio.
 - 2.2.1. El especialista.
 - 2.2.2. Los conocimientos especiales.
 - 2.2.3. Las reglas de la lógica.
 - 2.2.4. Las máximas de la experiencia.
 - 2.2.2. El asesor Técnico.
 - 2.2.3. El Consultor Técnico.
 - 2.2.4. El testigo experto.
- 2.3. La idoneidad del perito.
- 2.4.- La imparcialidad del perito.
- 2.5. La acreditación del perito en la etapa del juicio oral.
- 2.6. Los roles del policía investigador.
- 2.7. Los roles del Fiscal.

UNIDAD 3. ÉTICA DEL PERITO.

- 3.1.- La Ética y la Moral.
- 3.2.- Decálogo del perito.
 - 3.2.1.- Decálogo médico Forense.
 - 3.2.2. Principios generales de Henrique Barreto Prager.
 - 3.2.3. Decálogo médico forense de Nerio Rojas.
 - 3.2.4. Decálogo pericial de Dr. Luis Rafael Moreno González.
 - 3.2.5. Deontología y responsabilidad profesional.
 - 3.2.6. Responsabilidad del perito.
 - 3.2.7. Selección de personal pericial.
 - 3.2.7.1. Con base a su profesión.
 - 3.2.7.2. Exámenes de Control y Confianza.
- 3.3. Los peritos de confianza.

UNIDAD 4. ESTRUCTURA DEL DICTAMEN PERICIAL.

- 4.1.- Contenido de un dictamen pericial.
- 4.2.- Estructura de los dictámenes periciales.
 - 4.2.1.- Exordio (preámbulo) del dictamen pericial.
 - 4.2.2. Planteamiento del problema.
 - 4.2.3. Elementos sometidos a estudio.
 - 4.2.4. Metodología utilizada.
 - 4.2.5. Técnica utilizada.
 - 4.2.6. Material y equipo utilizado.
 - 4.2.7. Análisis de las evidencias y evidencia de cotejo.

- 4.2.8. Razonamiento técnico.
- 4.2.9. Conclusiones.
- 4.2.10. Anexos ilustrativos.
- 4.2.11. Cuidar la cadena del tiempo.
- 4.2.12. Bibliografía.

UNIDAD 5. DICTÁMENES PERICIALES CON BASE A LA ESPECIALIDAD.

- 5.1.- Dictamen en Criminalística de campo.
- 5.2. El dictamen médico legal.
- 5.3. Los dictámenes de química forense.
 - 5.3.1. Técnicas relacionadas con la deflagración de la pólvora.
 - 5.3.2. Técnica relacionada con toxicología forense.
- 5.4. Dictamen de lofoscopia.
- 5.5. Dictamen de Balística Forense.
- 5.6. Dictamen en Documentos cuestionados.
- 5.7. Dictámenes en hechos de tránsito terrestre.
- 5.8. Dictámenes en genética forense.
- 5.9. Dictámenes en avalúos de daños material.
- 5.10. Dictámenes en incendios.
- 5.11. Dictámenes de ingeniería.
- 5.12. Dictámenes de contabilidad.
- 5.13. Dictámenes psicológicos.

5. ACTIVIDADES PARA DESARROLLAR LAS COMPETENCIAS

Actividades del docente:

- Explicación de los temas.
- Facilitador y conductor para las prácticas afines a la materia.
- Orientador para la formulación de nuevo conocimiento.

Actividades del estudiante:

- ❖ Investigación de tópicos y problemas específicos
- ❖ Estudio de casos
- ❖ Taller reflexivo
- ❖ Debates
- ❖ Juego de roles
- ❖ Otros.

6. EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS

6.1. Evidencias	6.2 Criterios de desempeño
Visitas a las áreas de la Dirección de Investigación Pericial (conocer la infraestructura y equipamiento).	1. Se aplicarán 3 evaluaciones parciales y/o prácticos sobre los temas desarrollados en el transcurso del semestre. 2. Exposición y entrega de material escrito de temas selectos. 3. Entrega de trabajo final.

6.3. Calificación y acreditación:
Proyecto integrador final.

7. FUENTES DE INFORMACIÓN

Bibliografía básica

Autor(es)	Título	Editorial	Año	URL o biblioteca digital donde está disponible

<i>Bibliografía complementaria</i>				
Autor(es)	Título	Editorial	Año	URL o biblioteca digital donde está disponible
8. PERFIL DEL PROFESOR:				